

## 1. Introducción

Tal conjunto de reflexiones emitidas por la Iglesia en época contemporánea sobre las cuestiones sociales surge formalmente en 1891 con la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII.

*Razones para su aparición*

### a) Causas sociales

División de la sociedad en clases sociales enfrentadas.

Existencia de abusos padecidos por una gran masa humana desprotegida.

### b) Causas políticas

Hostilidad hacia la Iglesia en distintos países:

Francia: legislación de la III República de 1870 contra la Iglesia.

Alemania: *Kulturkampf* de Bismarck contra los católicos desde 1871.

Italia: la Unificación de 1870 liquida los Estados Pontificios.

### C) Causas culturales

Predominio de corrientes culturales anticristianas.

Pérdida de presencia de la Iglesia en el mundo de la cultura.

## 2. Principales Pontífices contemporáneos

### León XIII (1878-1903)

#### a) Circunstancia histórica

Economía: Liberalismo económico/Socialismo revolucionario.

Política: Posición a la Iglesia de la III República Francesa/ Fracaso del catolicismo político francés.

Oposición a los católicos de Bismarck / Triunfo del catolicismo social y político alemán (*Zentrum*).

#### b) Principales mensajes

- *Libertas praestantissimum* (1888): Sobre el liberalismo. acerca de la recta interpretación de la libertad.
- *Nobilissima gallorum gens* (1884), *Au milieu des sollicitudes* (1892): Sobre la segregación laicista en Francia.
- Acerca del carácter anticristiano del régimen republicano francés. Obligación de acatamiento a los poderes constituidos, siguiendo la doctrina de San Pablo.
- *Inmortale Dei* (1885): Sobre la constitución cristiana del Estado. Crítica del derecho nuevo.
- *Annum ingressi* (1902): Sobre la guerra contra la Iglesia, la Iglesia no es enemiga de la ciencia y la cultura, pero sí víctima de errores ideológicos. En 1884 había publicado *Humanum genus* contra la masonería, donde se objeta contra el intento de destrucción de la civilización cristiana por la vía del relativismo y la autonomía de la razón.

- *Rerum novarum* (1891): objeciones al liberalismo y a la solución socialista. Defensa de los obreros y crítica de la explotación. Obligaciones del Estado y exigencia de apoyo a los obreros en sus derechos. Crítica de la vía revolucionaria y defensa del derecho de propiedad.

## San Pío X (1903-1914)

### a) Circunstancia histórica

- Economía: Liberalismo económico/Socialismo revolucionario.
- Política: Prosigue la oposición a la Iglesia de la III República Francesa.
- Cultura: Expansión del relativismo y del racionalismo hostil a la Iglesia.

### b) Principales mensajes

- *Vehementer nos* (1906): Sobre situación en Francia. Contra la Ley de Separación (1905) de la Iglesia y el Estado en Francia.
- *Notre charge apostolique* (1910): contra el liberalismo católico francés que asume las posiciones laicistas.
- *Pascendi* (1907): Sobre el modernismo. Crítica del agnosticismo, oposición a la subordinación de la verdad revelada a las interpretaciones científicas, rechazo de la soberanía de la razón individual sobre la razón objetiva, negación de que la verdad tenga carácter transitorio y circunstancial, defensa de la autoridad moral de la Iglesia y de la jerarquía.

## Pío XI (1922-1939)

### a) Circunstancia histórica

- Economía: Crisis de 1929 / Incremento del intervencionismo.
- Política: Llegada del fascismo al poder en Italia en 1922. Proclamación de la República Española en 1931 y guerra civil en 1936. Llegada de Hitler al poder en 1933. Proclamación del régimen corporativo católico en Austria en 1934 y destrucción del mismo en 1938. Radicalización revolucionaria del socialismo y peligro comunista.

### b) Principales mensajes

- *Quas primas* (1925): Sobre la potestad y soberanía real de Cristo en el mundo.
- *Nous avons lu* (1925): Reprobación de *Action Française*.
- *Divini illius Magistri* (1929): Sobre la educación cristiana y los derechos de los padres y la Iglesia.
- *Non abbiamo bisogno* (1931): En defensa de Acción Católica y contra el expansionismo estatal fascista.
- *Quadragesimo anno* (1931): Contra el abusivo control del estado sobre la sociedad y en defensa de ésta.
- *Dilectissima nobis* (1933): Contra la hostilidad de la II República Española hacia la Iglesia.
- *Mit brennender Sorge* (1937): Contra el nacionalsocialismo.
- *Divini Redemptoris* (1937): Contra el comunismo.

## Pío XII (1939-1958)

### a) Circunstancia histórica

- Economía:** Crisis tras Segunda Guerra mundial / Consolidación del intervencionismo.
- Política:** Segunda Guerra Mundial (1939-1945).  
División del mundo en dos bloques desde 1945.  
Guerra fría.  
Inicio de la unificación europea: Tratado de Roma (1957).

### b) Principales mensajes

- *Summi pontificatus* (1939): Contra el agnosticismo y contra la concepción totalitaria del Estado.
- *Nell'alba* (1942): Contra la falta de principios morales en el orden personal e internacional.
- *Con sempre* (1942): Sobre los fundamentos del verdadero orden estatal.
- *Benignitas et humanitas* (1944): Acerca de la recta interpretación de la democracia.
- *Humani generis* (1950): Acerca las falsas interpretaciones de la doctrina católica. Contra el dogmatismo generado desde el relativismo; contra la exigencia de subordinación de los criterios de la Iglesia a visiones científicas en las que el hombre y la verdad no son sino fases transitorias de la evolución; contra la idea de eliminación de la intervención de Dios en el origen del hombre; contra la relativización del dogma católico.

## San Juan XXIII (1958-1963)

### a) Circunstancia histórica

- Economía:** Incremento demográfico / Situaciones críticas de pobreza.
- Política:** Aparición de numerosos nuevos países tras el proceso descolonizador.  
Fuerte contraste entre países ricos y pobres, especialmente las antiguas colonias.  
Conflictos en áreas descolonizadas.
- Religión:** Desarrollo del Concilio Vaticano II entre 1962 y 1965.
- Cultura:** Notable presencia de las visiones ideológicas / Expansión de la visión mundial de la sociedad.

### b) Principales mensajes

- *Mater et magistra* (1961): Conmemoración de la *Rerum novarum* y de la *Quadragesimo anno*. Constatación de los cambios en el mundo y necesidad de una nueva visión. La Iglesia colabora al bien común mundial. Recalca los derechos de los trabajadores y el derecho a la propiedad privada. Llama a la solidaridad y al estudio de la Doctrina Social de la Iglesia por su «perenne eficacia». Apelación a la colaboración mundial y al bien común internacional.
- *Pacem in terris* (1963): Fijación de un cuadro de derechos y de deberes naturales del hombre. Constatación del proceso creciente de emancipación de los pueblos y de incremento de presencia de la mujer. Visión universal y apelación a una autoridad mundial con carácter subsidiario. Exigencia a los cristianos de actuar en la acción temporal y de colaborar al bien común universal.

## Pablo VI (1963-1978)

### a) Circunstancia histórica

- Economía:** Fuerte prosperidad en Occidente y gran atraso en el Tercer Mundo.
- Política:** Conflictos internos en antiguas áreas descolonizadas. Movimientos insurreccionales. Acrecentamiento de diferencias entre países ricos y pobres. División del mundo en bloques.
- Religión:** Conclusión del Concilio Vaticano II en 1965 y aplicación de éste. Ecumenismo y nuevas formas de presencia de la Iglesia.
- Cultura:** Amplia influencia de la radical visión antiautoritaria e hipercrítica de 1968.

### b) Principales mensajes

- *Ecclesiam suam* (1964): Sobre la renovación de la Iglesia, el diálogo y el acercamiento al mundo manteniendo íntegra la doctrina de la Iglesia.
- *Populorum progressio* (1967): Sobre la solidaridad universal, el desarrollo de la humanidad y la justicia considerada a nivel planetario.
- *Humanae vitae* (1968): Sobre la transmisión de la vida por vías conformes con los criterios de la Iglesia.
- *Octogesima adveniens* (1971): Carta apostólica llamando a la justicia universal en el aniversario de la *Rerum novarum*. Consideración de los nuevos problemas a nivel mundial. Advertencia a los cristianos contra la asunción acrítica e idealizada del liberalismo y del socialismo criticados en sus excesos por León XIII. Llamada de atención contra el reduccionismo científico y los apriorismos ideológicos en las ciencias.

## Principales textos del Concilio Vaticano II (1962-1965)

### Constituciones

- *Lumen gentium* (1964): Constitución dogmática sobre la Iglesia.
- *Dei Verbum* (1965): Constitución dogmática sobre la divina Revelación.
- *Sacrosanctum Concilium* (1963): Constitución pastoral sobre la Sagrada Liturgia.
- *Gaudium et spes* (1965): Constitución pastoral acerca de la Iglesia en el mundo actual.

### Declaraciones

- *Gravissimum educationis* (1965): Declaración sobre la educación cristiana de la juventud.
- *Dignitatis humanae* (1965): Declaración sobre la libertad religiosa.
- *Nostra aetate* (1965): sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.

## San Juan Pablo II (1978-2005)

### a) Circunstancia histórica

- Economía:** El liberalismo económico queda como único sistema sin alternativas.
- Política:** Crisis y caída de los regímenes comunistas europeos en 1989.
- Religión:** Necesidad de consolidar la relación renovación-tradición.
- Cultura:** Proceso de globalización. Incremento del relativismo.

### b) Principales mensajes

- *Laborem exercens* (1981): Sobre el trabajo y el hombre; la dignidad del trabajo y el conflicto capital trabajo noventa años después de la *Rerum novarum*. La espiritualidad del trabajo.
- *Sollicitudo rei socialis* (1987): Conmemoración de la *Populorum progressio*. Visión del auténtico desarrollo humano. Una visión teológica de los problemas modernos.
- *Centesimus annus* (1991): En el centenario de la *Rerum novarum*. Las «cosas nuevas» de hoy. Reflexión sobre el significado de 1989. La paz y del desarrollo. El hombre y la Iglesia.
- *Fides et ratio* (1989): Reflexión sobre las relaciones entre la fe y la razón en el proceso culturalmente integrador del cristianismo a lo largo de la historia. Actualización de la senda integradora.
- *Veritatis splendor* (1993): Sobre las cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia.

## Benedicto XVI (2005-2013)

### a) Circunstancia histórica

- Economía:** Situación de crisis económica internacional.
- Religión:** Continuación de la línea pastoral de San Juan Pablo II.
- Cultura:** Desafíos contra los elementos antropológicos centrales.

### b) Principales mensajes

- *Deus caritas est* (2006): Centralidad del amor cristiano y sus distintas acepciones. La práctica del amor. La Iglesia como comunidad de amor.
- *El discurso en la universidad de Ratisbona* (2006): Validez permanente de la síntesis cristiana entre fe y razón. Alerta contra la ruptura del modelo, que no busca idealizaciones de épocas pretéritas.
- *Spe salvi* (2007): La esperanza basada en la fe. Falsa idea del progreso en la Ilustración. El aprendizaje de la esperanza.
- *Caritas in veritate* (2009): El compromiso de la caridad con la verdad. Evocación y reivindicación de la *Populorum progressio*. Las causas morales del subdesarrollo. Necesidad de un nuevo humanismo trascendente.

Francisco (2013- )

#### a) Principales mensajes

- *Lumen fidei* (2013): Sobre la plenitud de la fe cristiana. La conexión de la fe y la razón. La Iglesia, madre de la fe. La unidad e integridad de la fe. La fe como luz para la vida social.
- Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013): Sobre la alegría de la fe cristiana.
- *Laudato si'* (2015): Sobre la naturaleza y el medio ambiente como bien común universal.

### 3. Qué es la Doctrina Social de la Iglesia

Se trata del conjunto de pronunciamientos emitidos por la Iglesia por vía ordinaria (no dogmática) desde la fecha convencional de 1891 y referentes a las cuestiones sociales.

#### 3.1. Qué no es la Doctrina Social de la Iglesia

- No es una mera acumulación de documentos declarativos a citar ocasionalmente.
- No es una emanación descoordinada del pensamiento eclesial, surgida de modo meramente reactivo hacia corrientes del pensamiento moderno.
- No es la ideología de la Iglesia: la Iglesia no tiene ninguna ideología ni busca crear una teoría para generar una situación de dominio.
- No es una emanación de nostalgia en busca de la reconstrucción de estructuras pretéritas ni tampoco en busca de situaciones utópicas.
- No es una construcción tradicionalista, conservadora ni progresista.

La DSI es un modelo de elaboración teológica, propio de la moral, insertable en la teología de la nueva evangelización y que busca colaborar al bien común, no de modo reactivo, sino propositivo.

En su trasfondo se dan dos elementos centrales, ambos generados desde el modelo cultural cristiano: una concepción sobre la persona y sobre la sociedad.

## 4. Las fuentes de la Doctrina Social de la Iglesia

### 4.1. La revelación, la tradición y el magisterio

Es la palabra de Dios a los hombres, que culmina en el Evangelio, y es puesta por Cristo en manos de los sucesores de Pedro y de los apóstoles. (*Mit brennender Sorge*, 20,27. *Lumen gentium*, 25). Es base del orden y permite comprender las leyes que regulan el mundo (*Gaudium et spes*, 23).

Su antecedente está en la religión judía («No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas», San Mateo 5, 17-20), que perfecciona con:

- La universalidad de la ley: el código mosaico es para todos los hombres, no sólo para Israel.
- El mandato universal del amor («La caridad no es jactanciosa, no se hincha, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa mal; no se alegra de la injusticia, se complace en la verdad; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera». San Pablo, *Corintios*, 13).

## 4.2. La razón

El cristianismo primitivo puso en marcha un proceso de asimilación de la filosofía griega. Así:

- San Pablo en el Areópago: («Ése al que sin conocer veneráis es al que yo os anuncio», Hechos 17,23).
- San Justino (105-163) es el primero en defender la filosofía griega.
- Clemente de Alejandría (145-215) («Interpretaba la filosofía como una instrucción preparatoria a la fe cristiana», San Juan Pablo II, *Fides et ratio*, IV, 38).
- Orígenes (185-253) y San Agustín (354-430) prosiguen con la asimilación del platonismo y Santo Tomás de Aquino (1224-1274) con la del aristotelismo.
- «La fe y la razón son como las dos alas con que el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad». San Juan Pablo II, *Fides et ratio*.

## 4.3. Las ciencias sociales

Se sirve de ellas para los analizar la sociedad. Aunque se precisen cautelas para eludir aspectos hostiles y no neutrales (epistemologías y visiones antropológicas distintas) subyacentes en no pocas de ellas.

# 5. Características de la Doctrina Social de la Iglesia

## 5.1. Elaboración sucesiva

Se va emitiendo a medida que la sociedad va requiriendo de un mensaje clarificador como consecuencia de algún proceso consolidado o acontecimiento nuevo.

## 5.2. Continuidad y cambio

Se da una permanente continuidad en los criterios, lo que la hace siempre coherente en sus muy diversos documentos. Pero no es inmovilista.

A medida que surgen nuevos acontecimientos se emiten nuevos mensajes. Nunca se produce contradicción porque no es una posición reactiva contra el mundo, sino un lenguaje positivo en la búsqueda del bien común y en la defensa de los derechos de la persona y de la sociedad.

## 5.3. Utiliza los mismos métodos de las ciencias sociales

Dado que trata sobre la sociedad, cuando analiza las elaboraciones teóricas que buscan explicar los fenómenos sociales utiliza iguales métodos: inductivo y deductivo.

## 5.4. No es una construcción teórica

Aunque se trata de una construcción especialmente apta para proporcionar elementos de juicio acerca de las teorías explicativas sobre lo social por ofrecer una recta interpretación acerca de la persona y de la sociedad misma, no pretende ser una mera elaboración doctrinal.

La DSI ha sido desde finales del siglo XIX elemento de referencia a través de personalidades y grupos activos en la vida pública para la determinación de criterios acerca de lo político, lo económico, la educación o la cultura. No es un programa político pero sí incluye numerosos elementos orientativos para la construcción de criterios.

Su influencia ha sido importante en no pocas legislaciones a través de las formaciones social cristianas y de personalidades católicas en el mundo de la política.

## 6. Los principios originarios de primer grado

Son aquellos de carácter permanente y universal que constituyen el fundamento último de la doctrina. Generan la base del razonamiento y de la aproximación a todo problema humano y social.

### 6.1. El principio teológico

Dios existe y ha creado el mundo.

Es real, personal, trascendente, primera verdad y bien sumo (*Pacem in terris*, 38). Es el señor de la historia y de la historia de la salvación (*Gaudium et spes*, 41). Es el fin supremo de la libertad humana (*Libertas*, 8). Es el fundamento y perfección de la dignidad humana (*Gaudium et spes*, 21). En Él se anclan los derechos del hombre (*Nous sommes*, 11).

Es principio de razón y de fe: la existencia de Dios Creador puede ser conocida con certeza por sus obras gracias a la luz de la razón humana (Concilio Vaticano I).

Santo Tomás utiliza la siguiente estructura para sus pruebas sobre la existencia de Dios:

- Existencia de un efecto universal en todos los seres.
- Principio de causalidad: todo es causado.
- El proceso causal tiene un origen.
- Dios existe y es la causa primera.

### 6.2. El principio cristológico

Cristo es el hijo único de Dios, que entra en la historia de la humanidad para salvar al hombre.

Él «salvará a su pueblo de sus pecados» (San Mateo 1, 21). El nombre de Cristo significa «Ungido», «Mesías». Jesús es el Cristo porque «Dios le ungió con el Espíritu Santo y con poder» (Hechos 10, 38). «No hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos» (Hechos 4, 12; cf. Hechos 9, 14; Santiago 2, 7). Es señor del mundo y de la historia (Apocalipsis 11, 15).

«No hay que esperar ya ninguna revelación pública antes de la gloriosa manifestación de nuestro Señor Jesucristo» (Constitución dogmática *Dei Verbum* del Concilio Vaticano II, 4).

La DSI se basa en la realeza social de Cristo (Pío XI, *Quas primas*, 1925).

### 6.3. El principio antropológico

El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (*Génesis* 1,27). Dios creó todo para el hombre (*Gaudium et spes*, 12,1; 24,3; 39,1), pero el hombre fue creado para servir y amar a Dios. Ocupa el lugar central y tiene primacía sobre el resto de la creación (*Gaudium et spes*, 14).

«Tomó, pues, Dios al hombre, y lo puso en el jardín del Edén, para que lo labrara y lo guardase» (*Génesis*, 2,15).

Dijo Dios: «Sed fecundos y multiplicaos, henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra» (*Génesis*, 1,28).

Todos los seres humanos tiene la misma dignidad ontológica en cuanto que todos son hijos de Dios.

«El dominio del mundo que Dios había concedido al hombre desde el comienzo, se realizaba ante todo dentro del hombre mismo como dominio de sí. El hombre estaba íntegro y ordenado en todo su ser por estar libre de la triple concupiscencia (cf. 1 Jn 2,16), que

lo somete a los placeres de los sentidos, a la apetencia de los bienes terrenos y a la afirmación de sí contra los imperativos de la razón» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 377).

## 6.4. El principio iusnaturalista

Existe una Ley Natural: un conjunto de principios universales y permanentes, captables por la razón y fundados en la naturaleza del hombre. Está expuesta, en sus principales preceptos, en el Decálogo de Moisés. Es expresión del orden impuesto por Dios en el universo.

«La verdadera ley es una recta razón, conforme a la naturaleza, extendida a todos los hombres; constante, perdurable, que impulsa con sus preceptos a cumplir el deber, y aparta del mal con sus prohibiciones; pero que, aunque no inútilmente ordena o prohíbe algo a los buenos, no conmueve a los malos con sus preceptos o prohibiciones. Tal ley, no es lícito suprimirla, ni derogarla parcialmente, ni abrogarla por entero, ni podemos quedar exentos de ella por voluntad del senado o del pueblo, ni debe buscarse un Sexto Elio que la explique como intérprete, ni puede ser distinta en Roma y en Atenas, hoy y mañana, sino que habrá siempre una misma ley para todos los pueblos y momentos, perdurable e inmutable; y habrá un único dios como maestro y jefe común de todos, autor de tal ley, juez y legislador, al que, si alguien desobedece huirá de sí mismo y sufrirá las máximas penas por el hecho mismo de haber despreciado la naturaleza humana, por más que consiga escapar de los que se consideran castigos». Cicerón (106-43 a. C.) (*Sobre la República*, Libro III, 22, 33). Citado en *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1956.

## 7. La persona

### *Centralidad de la cuestión antropológica*

La DSI se basa en un concepto sobre la persona, en un concepto sobre la sociedad, y ha sido elaborada a partir de un específico modelo cultural.

Tales premisas se dan siempre (aunque rara vez se manifiesten abiertamente) en cualquier proyecto político, económico, cultural, social...

Por tal razón la DSI es un instrumento particularmente apto para detectar las antropologías o visiones sociales contenidas en las ciencias, especialmente en las ciencias sociales.

Por ello es también un elemento de particular utilidad para la interlocución entre la ciencia y la fe, entre la Iglesia y el mundo.

El correcto conocimiento de la DSI permite, a partir de tales bases, tal interlocución sin hostilidades y sin subordinaciones, dada su capacidad para detectar los contenidos de otras creaciones intelectuales, políticas o sociales.

La cuestión antropológica pasa a ser así un elemento central.

«De la concepción cristiana de la persona se sigue necesariamente una justa visión de la sociedad» (San Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 14).

### *Nacimiento del concepto antropológico cristiano*

Se da un difundido error: pensar que el concepto de persona es algo universalmente compartido.

El concepto cristiano de persona procede del desarrollo histórico de las reflexiones acerca de un hecho específico y diferencial, que no se da en otras religiones:

Deriva necesariamente del cristianismo como respuesta a los problemas y debates generados acerca de la naturaleza humana y divina de Cristo (una sola persona con dos naturalezas).

Así «El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado» (*Gaudium et spes*, 22,1).

«El Hijo de Dios... se hizo verdaderamente uno de nosotros, en todo semejante a nosotros, excepto en el pecado» (*Gaudium et spes*, 22,2).

## 7.1. Descripción acerca de la persona

Una clásica definición es la ofrecida por Boecio en el ámbito de los citados debates acerca de la naturaleza de Cristo: la persona es substancia individual de naturaleza racional (Boecio, *De duabus naturis et una persona Christi*, cap. 3).

En el Catecismo de la Iglesia Católica, 1730 se recuerda: «El hombre es *racional*, y por ello es semejante a Dios; fue creado *libre* y dueño de sus actos» (San Ireneo de Lyon, *Adversus haereses*, 4,4,3).

Por otro lado la encíclica *Mater et magistra*, 2 indica que el hombre completo es «alma y cuerpo, inteligencia y voluntad».

En *Gaudium et spes*, 3 se mencionan: «cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad».

En *Génesis* 1,27 se lee: «Dios creó al hombre a su imagen, *a imagen de Dios* lo creó, hombre y mujer los creó».

Catecismo de la Iglesia 356: «De todas las criaturas visibles sólo el hombre es “capaz de conocer y amar a su Creador” (*Gaudium et spes*, 12,3); es la “única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma” (*Gaudium et spes*, 24,3); sólo él está llamado a participar, por el conocimiento y el amor, en la vida de Dios. Para este fin ha sido creado y ésta es la razón fundamental de su dignidad».

## 7.2. Los atributos de la persona / la razón

El cristianismo primitivo realizó un esfuerzo de siglos para la absorción de los elementos esenciales de la filosofía griega: elemento básico es el de razón.

A partir del modelo platónico se distinguen dos acepciones de razón:

a) *La razón universal* (LOGOS): rige el orden del mundo. «Una sola cosa es la sabiduría, conocer la razón, que gobierna todas las cosas» (Heráclito de Éfeso).

Esta, según Platón, radica en un mundo superior. Sus esencias supremas son las ideas: el Bien, la Verdad y la Belleza.

b) *La razón individual*, parcial y limitada en cada hombre: permite captar ese orden superior (*Timeo*, 28 a-29 a), pero el ascenso del mundo sensible al inteligible nunca se produce de manera completa, sino entre dificultades.

«No te equivocarás si comparas esa subida al mundo de arriba y la contemplación de las cosas que en él hay, con la ascensión del alma hasta la región de lo inteligible. Este es mi pensamiento que tanto deseabas escuchar. Sólo Dios sabe si está conforme con la realidad. Pero seguiré dándotelo a conocer: lo último que se percibe, aunque ya difícilmente, en el mundo inteligible es la idea del bien...». (*La República*, Libro VII, III b). Los aspectos de las Ideas que captamos en el mundo sensible solo son elementos limitados y parciales que permiten por la Razón Individual llegar a la concepción de que existen tales elementos en otro mundo superior. (Así para la Belleza: «Empezando por las cosas bellas de aquí y sirviéndose de ellas como de peldaños ir ascendiendo continuamente». *Discurso de Diotima, Banquete*, 208 c, 211 e).

## 7.3. La absorción del modelo por el cristianismo

El modelo platónico fue asumido en sus elementos esenciales por un proceso integrador.

«Cuanto de bueno está dicho en todos ellos (los filósofos), nos pertenece a nosotros los cristianos» (San Justino, *II Apología*, 13,4). «Una Idea es una concepción de Dios» (Clemente de Alejandría, *Stromata* V, 3). «La filosofía era una preparación, preparando el camino para aquél que es perfecto en Cristo» (*Stromata*, I, 5).

«Porque la razón (logos) que procede del Logos, que está en Dios...» (Orígenes, *Contra Celso IV*, 25). «Servir al solo Señor que es el Hijo y Logos de Dios» (*Contra Celso, VIII*, 16).

- Dios es el bien, la verdad y la belleza.
- Cristo representa la razón universal.
- La razón y la fe conducen a un mismo destino, aunque la capacidad de la razón individual es inferior. «Cree para entender, entiende para creer» (San Agustín de Hipona, *Sermones*, 43,7).

La incorporación del aristotelismo se produce especialmente gracias a Santo Tomás de Aquino. «Argumentaba (Santo Tomás) que la luz de la razón y la luz de la fe proceden ambas de Dios; por tanto, no pueden contradecirse entre sí» (San Juan Pablo II, *Fides et ratio*, 43).

El cristianismo integra la fe y la razón: «No hay, pues, motivo de competitividad alguna entre la razón y la fe: una está dentro de la otra, y cada una tiene su propio espacio de realización». (San Juan Pablo II, *Fides et ratio*, 17). «La venida de Cristo ha sido el acontecimiento de salvación que ha redimido a la razón de su debilidad» (*Fides et ratio*, 22).

## 7.4. La degradación del modelo cultural cristiano

### a) Fase medieval

El nominalismo niega que existan conceptos universales (la rosa, pues sólo hay rosas distintas; el hombre, pues sólo hay hombres distintos...) y consecuentemente el Bien, la Verdad y la Belleza.

Implicación: los conceptos universales se construyen por la vía de la razón. Pero el nominalismo niega la validez de la razón para conocer.

Dios (el bien, la verdad y la belleza) existe; pero se conoce por la fe, no por la razón. (Fideísmo) «La razón es la prostituta del diablo» (Martín Lutero).

### b) Fase de la ilustración

El elemento que sustituye a la razón (que busca la constancia y la permanencia) para determinar el Bien, la Verdad y la Belleza, pasan a ser los sentimientos (variables y transitorios):

«Hutcheson nos ha enseñado ...que la moral no consiste en la naturaleza abstracta de las cosas, sino que pertenece por completo al sentimiento» (Hume, *Enquiry I*, 1). «Obraremos bien si merecemos la simpatía más pura y universal posible» (Adam Smith, *Teoría de los sentimientos morales*). «La base de toda autoridad legítima son las convenciones», basadas en el transitorio sentimiento social que rija. (Rousseau, *Contrato Social, Libro I, Cap, IV*). Ahora el sentimiento particular o social se transforma en razón absoluta, aun reconociendo la vaga existencia de un remoto Creador que ya no actúa en el mundo.

### c) Fase contemporánea

No existe la razón universal, ni el bien. Lo que el sentimiento determine es objetivamente bueno.

Resultado Final: «Lo que el pensamiento patrístico y medieval había concebido y realizado como unidad profunda, generadora de un conocimiento capaz de llegar a las formas más altas de especulación, fue destruido por los sistemas que asumieron la posición de un conocimiento racional separado de la fe o alternativo a ella». (San Juan Pablo II, *Fides et ratio*, 45). La separación ha hecho que «tanto la fe como la razón se han empobrecido una ante la otra» (*Fides et ratio*, 48)

## 7.5. Los atributos de la persona / la libertad: sus dos acepciones

La libertad es el poder, radicado en la razón y en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo. La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza (*Catecismo de la Iglesia*, 1.731).

### a) Libertad natural

«... Patrimonio exclusivo de los seres dotados de inteligencia o razón. No es otra cosa que la facultad de elegir entre los medios que son aptos para alcanzar un fin determinado» (León XIII, *Libertas*, 5).

El mundo antiguo no creía en su existencia: «Lo que está anunciado por el destino, aunque se anuncie no puede evitarse» (Tácito). «Los hados rigen a los hombres» (Juvenal). «Somos conducidos como la marioneta de madera a la que mueven músculos extraños» (Horacio). Las mismas civilizaciones no eran libres, sino encadenadas a un destino de eterno retorno (Porfirio).

Como consecuencia no cabía la responsabilidad por los propios actos, de modo que el cristianismo combatió tal idea: «Desechemos los famosos períodos circulares que llevarían al alma a sus miserias de siempre» (San Agustín, *Ciudad de Dios XII*, 20,4).

### b) Autonomía moral

Interpretación que sostiene que el hombre es absolutamente libre, sin restricciones, para determinar por sí mismo lo que es objetivamente bueno o malo.

Es lo primero contra lo que se advierte en Génesis 2,17: «...del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque si comieres, morirás».

«No hay afirmación más absurda y peligrosa que ésta: que el hombre, por ser naturalmente libre, debe vivir desligado de toda ley» (León XIII, *Libertas*, 6). «La libertad, como facultad que perfecciona al hombre, debe aplicarse exclusivamente a la verdad y el bien» (León XIII, *Inmortale Dei*, 15). «Por tanto, la naturaleza de la libertad humana,... incluye la necesidad de obedecer a una razón suprema y eterna, que no es otra que la autoridad de Dios» (León XIII, *Libertas*, 8).

## 7.6. Los atributos de la persona: sus dos dimensiones

### *El alma*

A menudo, el término alma designa en la Sagrada Escritura la vida humana (San Mateo 16,25-26; Juan 15,13) o toda la persona humana (Hechos 2, 41). Pero designa también lo que hay de más íntimo en el hombre (San Mateo 26,38; Juan 12,27) y de más valor en él (San Mateo 10,28; 2 M 6,30), aquello por lo que particularmente es imagen de Dios: “alma” significa el principio espiritual del hombre (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 363).

El concepto *psiqué* procede de Grecia: Así, al abatirse la muerte sobre Héctor «su psiqué abandonó sus miembros y partió hacia el Hades» (Homero, *Iliada XXII*, 362).

Platón, difusor del concepto, creía en la reencarnación (*Timeo*, 91 d-92 e), siendo el alma inmortal (*Fedón*, 106 a, 108 c).

«La Iglesia enseña que cada alma espiritual es directamente creada por Dios (Pío XII, *Humani generis*; Pablo VI, *Credo del Pueblo de Dios*, 8) –no es “producida” por los padres–, y que es inmortal (*Concilio de Letrán V*, DS 1440): no perece cuando se separa del cuerpo en la muerte, y se unirá de nuevo al cuerpo en la resurrección final» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 366).

## 1. Introducción

Tal conjunto de reflexiones emitidas por la Iglesia en época contemporánea sobre las cuestiones sociales surge formalmente en 1891 con la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII.

*Razones para su aparición*

### a) Causas sociales

División de la sociedad en clases sociales enfrentadas.

Existencia de abusos padecidos por una gran masa humana desprotegida.

### b) Causas políticas

Hostilidad hacia la Iglesia en distintos países:

Francia: legislación de la III República de 1870 contra la Iglesia.

Alemania: *Kulturkampf* de Bismarck contra los católicos desde 1871.

Italia: la Unificación de 1870 liquida los Estados Pontificios.

### C) Causas culturales

Predominio de corrientes culturales anticristianas.

Pérdida de presencia de la Iglesia en el mundo de la cultura.

## 2. Principales Pontífices contemporáneos

### León XIII (1878-1903)

#### a) Circunstancia histórica

Economía: Liberalismo económico/Socialismo revolucionario.

Política: Posición a la Iglesia de la III República Francesa/ Fracaso del catolicismo político francés.

Oposición a los católicos de Bismarck / Triunfo del catolicismo social y político alemán (*Zentrum*).

#### b) Principales mensajes

- *Libertas praestantissimum* (1888): Sobre el liberalismo. acerca de la recta interpretación de la libertad.
- *Nobilissima gallorum gens* (1884), *Au milieu des sollicitudes* (1892): Sobre la segregación laicista en Francia.
- Acerca del carácter anticristiano del régimen republicano francés. Obligación de acatamiento a los poderes constituidos, siguiendo la doctrina de San Pablo.
- *Inmortale Dei* (1885): Sobre la constitución cristiana del Estado. Crítica del derecho nuevo.
- *Annum ingressi* (1902): Sobre la guerra contra la Iglesia, la Iglesia no es enemiga de la ciencia y la cultura, pero sí víctima de errores ideológicos. En 1884 había publicado *Humanum genus* contra la masonería, donde se objeta contra el intento de destrucción de la civilización cristiana por la vía del relativismo y la autonomía de la razón.